Municipalidad de Fernando de la Mora

Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
MESA DE ENTRADA
Expediente: 273
Fecha: 25 JUN. 2014
Hora: 11:34
Encargado: Elizabeth

25 de Junio de 2014.

RESOLUCIÓN Nº 1468

VISTO: La REFERENCIA N° 337/2014 de fecha 17 de Junio de 2014 de la Intendencia Municipal, a través de la cual se remite los documentos que hacen relación a la Adjudicación de la LPN 01/2014 "ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR"; *y*

C O N S I D E R A N D O

QUE, a través del Dictamen Nº 531 de fecha 25 de junio de 2014, de la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto, se informó sobre el trámite dado al tema citado en el VISTO de la presente Resolución, así como los estudios realizados sobre el particular.----------

QUE la mencionada Referencia, tuvo entrada en la Sesión Ordinaria de fecha 18 de junio de 2.014, siendo girada a la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto, para su estudio y posterior dictamen.----------

QUE, a través de la citada referencia, la Intendencia Municipal remite para su consideración la Resolución I.M.F.M. 1530/2014 "Por la cual se adjudica *el Llamado por Licitación Pública Nacional referente a la* ***"ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR"*** *a la empresa SERVICIO EMPRESARIAL, con RUC Nº 3400658-3, representada por la señora ANA MARIA VAZQUEZ por el monto total de G. 1.505.504.000 (Guaraníes mil quinientos cinco millones quinientos cuatro mil quinientos), con todos los antecedentes del proceso de licitación.*--

QUE, el pliego de bases y condiciones de la mencionada licitación ha sido aprobado por el Legislativo Municipal.----------

QUE, el Ejecutivo Municipal adjuntó el contrato de Adquisición de Alimentos para almuerzo escolar con la Empresa SERVICIO EMPRESARIAL.----------

QUE, luego de un análisis exhaustivo y algunas consideraciones de los señores concejales; creen conveniente aprobar la adjudicación y suscripción de la misma.----------

QUE, una vez puesta a consideración de la Plenaria, el Dictamen en cuestión fue aprobado con la Disidencia de los Concejales Abog. Armando Segovia y Don Miguel Angel Sanabria Jara.----------

POR TANTO: LA JUNTA MUNICIPAL REUNIDA EN CONSEJO POR MAYORÍA DE VOTOS DE SUS MIEMBROS PRESENTES:

R E S U E L V E

Art. 1°: APROBAR la Adjudicación y la suscripción del Contrato respectivo de la LPN 01/2014 "ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR" con la empresa SERVICIO EMPRESARIAL, con RUC Nº 3400658-3, representada por la señora ANA MARIA VAZQUEZ por el monto total de G. 1.505.504.000 (Guaraníes mil quinientos cinco millones quinientos cuatro mil quinientos).----------

Art. 2°: COMUNICAR, a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL, A LOS VEINTE Y CINCO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Don MARCELO DANIEL PANIAGUA
Secretario Junta Municipal

Lic. ALCIDES R. RIVEROS C.
Presidente Junta Municipal

///...

Fernando de la Mora, 25 de junio de 2014.-

TÉNGASE POR RESOLUCION, COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.----------

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
SECRETARIA GENERAL

A. GONZALEZ J. GONZALEZ A.
Secretario General

Municipalidad de la Ciudad de Fernando de la Mora
INTENDENCIA

GARCIA QUINTANA V.
Intendente Municipal